

**ANUNCIO DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA PRIMERA PRUEBA
SELECTIVA PARA LA CONTRATACION DE TRES AUXILIARES ADMINISTRATIVO
PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.M.P.**

El tribunal calificador de la primera prueba de selección para la contratación de tres plazas de auxiliares administrativos para formar parte de la plantilla de la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L.M.P, en ejecución de la cláusula décima de las bases que rigen la convocatoria, acordó en sesión celebrada el 28 de abril de 2025 establecer la puntuación mínima de 5 puntos para acceder a la segunda prueba.

Valladolid 28 de abril de 2025



Fdo. José Ignacio Zarandona Fernández
Presidente del Consejo de Administración
Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L.M.P